

**Subcomisión de no discriminación por orientación sexual e identidad de género.
22 de julio del 2015.**

Presentes: Eva Camacho, Xinia Fernández, Diego Porras, Juan Carlos Segura, Mariela Matarrita, Ma. Fernanda Corrales y Carlos Bolaños

1.- Lectura de minuta del 6 de julio y seguimiento de acuerdos:

1.a. Respecto a las actividades programadas para el 4 y 5 de agosto próximo Xenia informa: **a)** están confirmados los boletos y reservas de hotel de Estefanía Vela **b)** se le remitió en dos oportunidades el programa de esos días, a la fecha no se ha recibido confirmación **c)** Yorleny envió las invitaciones para el taller de trabajo según la lista realizada han confirmado 6 personas **d)** se procede a revisar la metodología de trabajo para ese taller, se insiste en necesidad de estudiar la parte que corresponde pues cada pareja es responsable de un grupo. La metodología es la siguiente:

Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género

TALLER: "Aplicación del Protocolo en el Poder Judicial Costarricense"

Fecha: 4 de agosto de 2015. Lugar: Tercer piso de la Corte

CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA PARA TALLER

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	METODOLOGÍA
1:30 pm a 1:50 pm	Introducción general	Xinia Fernández	Explicará el tema de la discriminación en razón de la orientación sexual e identidad de género, la política institucional y de la subcomisión. Incluye resumen de la sección 2.2. sobre el el derecho a la igualdad y no discriminación, páginas 38 a 48.
1:50 pm a 2:10 pm	Exposición de la Sra. Vela	Vela Barva	Explicará el documento: para qué se elaboró, sus objetivos, alcances, etc. y presentará una matriz con los contenidos generales
2:10 pm a 3:00 pm	Trabajo en grupos	Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género	La metodología se explica en la siguiente matriz
3:00 pm a 3:15 pm	Refrigerio	Comisión de Accesibilidad	
3:15 pm a 4:30 pm	Plenario	Todos	Cada uno de los siete grupos expondrá en 10 minutos sus aportes y conclusiones

TRABAJO EN GRUPO

INSTRUCCIONES PARA LOS RESPONSABLES DE CADA GRUPO

- 1) Cada grupo tendrá como responsables a dos personas de la Subcomisión (ya asignadas) para el caso de que alguna no pueda asistir al taller, lo cual deberán comunicar con antelación.
- 2) Ambas personas responsables deberán elaborar un resumen o introducción a las lecturas asignadas para exponerla al grupo antes de iniciar la lectura y discusión.
- 3) Las personas responsables de secciones con mucho contenido, pueden eliminar algunos párrafos menos importantes para reducir la lectura en grupo y aumentar el tiempo de discusión y análisis. También pueden resumir algunos temas. Sobre todo para los grupos 1, 5, 6 y 7.

INSTRUCCIONES PARA LOS PARTICIPANTES

- 1) Nombrar relator o relatora
- 2) Leer las páginas asignadas en 15 minutos y analizar, comentar en 30 minutos
- 3) Anotar los aportes principales en hoja aparte que se les entrega, para devolver al final.
- 4) Exponer las ideas principales en 10 minutos
- 5) Período de preguntas al final o luego de cada grupo (dependiendo de el tiempo y la cantidad de personas que asistan)

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE TEMAS Y PREGUNTAS

GRUPO	TEMA (Secciones y páginas del Protocolo)	PREGUNTAS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	1.2. Marco conceptual y jurídico 1.2.1. terminología y conceptos Básicos. Página 12 a 16 1.2.2. estereotipos más comunes sobre las personas LGBT P. 17 a 26	a. Al redactar un protocolo para Costa Rica, los conceptos de la sección 1.2.1. son suficientes o deberían adaptarse y/o ampliarse? b. Luego de analizar la sección 1.2.2, este grupo aportará al menos de cinco a diez estereotipos distintos de los comentados en el protocolo, para su futuro desarrollo.	José Pablo y Diego	
2	1.2.3. consideraciones generales para los y las juzgadoras. Páginas 27 a 29	a. Luego de resumir y enumerar las consideraciones generales, este grupo las adaptará a toda la población judicial b. El grupo analizará el Método para juzgar con perspectiva de género y orientación sexual e indicará cómo se puede aplicar en Costa Rica, dando ejemplos de situaciones de posible desequilibrio o desventaja por estereotipos o prejuicios que provoquen vulnerabilidad o discriminación	Doña Eva con Vela Barva	
3	2.1. el libre desarrollo de la personalidad: el presupuesto constitucional Páginas 35 a 37 NOTA: Incluye los derechos a la privacidad,	Este grupo analizará el texto y ampliará esos conceptos a la luz de los distintos derechos vinculados con el libre desarrollo de la personalidad, dando al menos cinco ejemplos de como se pueden aplicar en la práctica judicial cotidiana en la atención y	Carlos	Ubicar este derecho implícitamente en la norma constitucional llamada "principio de libertad". Párrafos 1 y 2 del artículo 28 de la Constitución: "Nadie puede ser inquietado ni perseguido por la manifestación

	intimidad, honor, imagen, dignidad, tolerancia, igualdad, no discriminación, libertad de expresión, pensamiento	juzgamiento de las personas LGBTI		de sus opiniones ni por acto alguno que no infrinja la ley. Las acciones privadas que no dañen la moral o el orden público, o que no perjudiquen a terceros, están fuera de la acción de la ley.
4	3.1. el sexo registral y la identidad de género Páginas 51 A 58	a. Este grupo analizará los distintos conceptos y casos relacionados con el derecho a la identidad aportando nuevos ejemplos de su experiencia. b. Luego tomará las recomendaciones más importantes dadas a los y las juzgadoras y adaptará el lenguaje para para que puedan ser aplicadas por toda la población judicial de Costa Rica.	Juan Carlos y Mariela Matarrita	
5	3.2. la vida familiar. Páginas 59 a 78	a. Este grupo analizará los distintos conceptos y casos relacionados con la vida familiar aportando nuevos ejemplos de su experiencia. b. Luego tomará las recomendaciones más importantes dadas a los y las juzgadoras y adaptará el lenguaje para para que puedan ser aplicadas por toda la población judicial de Costa Rica.	Xinia con David	NOTA: Quien coordine los próximos tres grupos Además, puede estudiar el caso de Karen Atala para aportar elementos al grupo
6	3.3. el trabajo. Pág 79 a 87 3.4. las detenciones arbitrarias. Pág. 88 A 92 3.5. la violencia y el acceso a la justicia Pág. 93 a 103	Extraiga los aspectos esenciales y las recomendaciones de estos tres temas y comente sobre su aplicación en CR por parte de toda la población judicial, agregando ejemplos de la experiencia de los miembros del grupo	Miguel y Yorlery Ferreto	
7	3.6. la salud Pág.104 a 111 3.7. la libertad de expresión y asociación Pág 112 A 116 3.8. la educación Pág. 117 a 120	Extraiga los aspectos esenciales y las recomendaciones de estos tres temas y comente sobre su aplicación en CR por parte de toda la población judicial, agregando ejemplos de la experiencia de los miembros del grupo	Javier Sandoval y María Fernanda	

e) Están listos los refrigerios para las tres actividades previstas f) agenda completa de doña Estefanía

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR

Conversatorio de integrantes de la Subcomisión con la señora Vela	4 agosto	8:30 a 12 m	Oficina 602, Edificio de la Corte Suprema
Almuerzo		12 m a 1 pm	
Taller de trabajo para adaptación del protocolo al quehacer judicial costarricense. Participan representantes de distintas oficinas del Poder Judicial	4 agosto	2:00 a 4:30 pm	Sala anexa tercer piso de la Corte
Cena		6pm	Lugar por definir
Reunión con Directora de la Escuela Judicial, Ileana Guillén , Mateo Ivancovich, subdirector; gestoras y gestores de capacitación	5 agosto	9 am a 10:15	Escuela Judicial
almuerzo		12md	
Panel abierto al público: "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género: Aplicación en el Poder Judicial Costarricense."	5 agosto	2:00 a 4:00 pm	Salón de Ex presidentes, Edificio de la Corte Suprema
Cena	5 agosto	6pm	Lugar por definir
Salida del país	6 agosto	4am	Aeropuerto

Acuerdos: ampliar invitación al taller a la Dirección Jurídica del Poder Judicial, al coordinador de la Comisión de Relaciones Laborales y a la Dirección Ejecutiva. **Doña Eva** remitirá invitación a doña Doris para nos acompañe en la reunión del 5 de agosto a las 9 en la Escuela Judicial

2) Xinia informa que de la Comisión de Acceso a la justicia se recibió oficio CACC-1538-2015 del 9 de julio en el que se transcribe información brindada por el Director del despacho de la presidencia sobre la conformación del "Centro de apoyo, coordinación y mejoramiento de la función jurisdiccional" y se solicita a cada subcomisión que elabore una matriz para dar seguimiento al cumplimiento de las políticas, circulares y directrices relacionadas con los derechos de las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Ella solicitó un referente de ese machote y le remitieron la elaborada por la subcomisión de PAM. Yorleny plantea que a nivel de OIJ eso puede hacerse a nivel de supervisiones en las distintas oficinas.

Acuerdo: Juan Carlos y Diego se harán cargo de elaborar la propuesta de matriz tomando en cuenta ese referente.

3) se recuerda que el 14 de julio a las 10am está programada cita con la Defensora de los Habitantes, Preguntar allí sobre posibilidad de cita a la señora Estefanía Vela.

4) se informa sobre visita que realizaron doña Eva y Juan Carlos a la Defensora de los Habitantes. Se recibió copia del oficio remitido por la defensora a las Universidades para que se incluyan los derechos humanos en los planes de estudio de varias carreras. **Acuerdo.** Tomar nota.

5) se informa de visita realizada por doña Eva, Juan Carlos y Xinia a la Vicepresidenta de la República para plantearle las demandas que realizaron la mujeres trans en la reunión que mantuvimos en la Defensoría. Esa instancia conoce ampliamente las situaciones de esa población y ha venido desarrollando varias acciones dirigidas a solucionar algunos de los problemas que las afectan. Invitó a la Subcomisión a participar en la mesa de diálogo que se reúne periódicamente. **Acuerdo: Doña Eva** remitirá a la sra. Vicepresidenta, Ana Elena Chacón, una nota agradeciéndole la atención durante la visita y aceptando la invitación a incorporarse a la mesa de diálogo,. Se designa como representante a Carlos Bolaños y Xinia Fernández como suplente.

6) Xinia informa que la denuncia recibida por la cuenta de correo y que se remitió a la dirección general del OIJ para investigación fue desestimada por la jefatura inmediata de la persona denunciada. Se lee texto completo del auto de desestimación # 09-DLCF-15 suscrito por Mauricio Chacón Hernández.

Fecha de próxima reunión donde se presentará metodología que se empleará el 4 de agosto **jueves 30 de julio 2 pm 602**